



BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Arquitectura

CONVOCA

A las personas interesadas de las disciplinas de Arquitectura,
Ingeniería Civil, Urbanismo y carreras afines a la conservación y
restauración de sitios y monumentos a cursar la

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Orientación profesionalizante

Modalidad presencial

Programa registrado en el
Sistema Nacional de Posgrados
del CONAHCYT

PERFIL DE INGRESO

Las personas interesadas deben poseer conocimientos básicos de historia de la arquitectura, materiales y sistemas constructivos, técnicas y métodos de restauración, medios y técnicas de representación gráfica, fotográfica y planimétrica.

Con habilidades para:

- Identificar problemáticas del patrimonio edificado
- Manejo y procesamiento de información
- Facilidad de expresión oral y escrita
- Facilidad para interactuar con grupos sociales que tutelan el patrimonio cultural.

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES NACIONALES

Documentos oficiales

- Título y/o diploma o grado inmediato anterior; y en caso de no contar con dicho documento deberá presentar acta de examen y constancia del trámite del título o diploma o grado. Es necesario cumplir con estos requisitos conforme a lo previsto en la fracción I, del artículo 53, del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP; en caso contrario, no podrán ser aspirantes a cursar el programa respectivo.
- Cédula profesional del Título o Diploma o Grado inmediato anterior expedida por la Dirección General de Profesiones (DGP).
- Certificado de estudios del nivel inmediato anterior debidamente legalizado.
- Acta de nacimiento y CURP no mayor a un año en la fecha de expedición.
- Curriculum Vitae con documentos que avalen 3 años de ejercicio profesional en obra civil o restauración de bienes inmuebles.

Documentos académicos

- Constancia que acredite el Idioma inglés nivel B1 (de acuerdo al Marco Común Europeo de aprendizaje de Lenguas y Homologación), de no más de 2 años anterior al 2024 emitido por la Facultad de Lenguas de la BUAP. Se aceptarán documentos avalados por entidades certificadas nacionales o extranjeras.
- Tesis del grado inmediato anterior.
- Aprobar el examen psicométrico de la BUAP.
- Contar con un CVU de CONAHCYT actualizado.

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES PROVENIENTES DEL EXTRANJERO

- Certificado de estudios (con todas las calificaciones) y el título y/o diploma o grado del nivel inmediato anterior o su equivalente, debidamente apostillados y/o legalizados según el país de procedencia.
- Si la persona aspirante con antecedentes académicos cursados en el extranjero pretende obtener únicamente el grado expedido por la BUAP con fines exclusivamente académicos, esto es, sin registro electrónico ante la DGP de la SEP para el trámite de cédula de especialidad, maestría o doctorado; la persona aspirante desde la Admisión al programa deberá solicitar por escrito a la Unidad Académica el **Dictamen de Reconocimiento de Estudios Cursados en el Extranjero** conforme a lo que establece el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP, descargar formato en: <https://bsu.buap.mx/dNJ>
- Si la persona aspirante, además de obtener el diploma o grado expedido por la BUAP, pretende obtener el trámite de registro electrónico correspondiente para la obtención de la cédula de especialidad, maestría o doctorado por la DGP de la SEP; deberán informar por escrito a la Unidad Académica y, una vez que sean aceptadas en el programa, deberán iniciar el **Procedimiento de Revalidación de los Estudios Cursados en el Extranjero** ante la SEP conforme a los lineamientos correspondientes, descargar formato en: <https://bsu.buap.mx/dNK>

NOTA: Al momento del trámite de registro electrónico, ante la DGP, del grado obtenido en la BUAP, las personas extranjeras deberán tener la condición migratoria permanente o con permiso para trabajar, además del título o diploma o grado registrado ante la DGP, del nivel inmediato anterior al programa cursado y su correspondiente cédula.

- Acta de nacimiento.
En caso de que los documentos antes referidos se encuentren en idioma distinto al español, se deberán presentar con la traducción correspondiente (incluyendo la apostilla o la legalización según el país de procedencia) expedida por perito autorizado de la Embajada o Consulado de México, por el Tribunal Superior de Justicia o por perito del Centro Integral de Traducción de la Facultad de Lenguas de la BUAP.
- CURP y Documento Migratorio (estos documentos pueden presentarse una vez aceptadas o aceptados al programa).

IMPORTANTE:

- Atendiendo a la naturaleza del programa de posgrado, para que la persona aspirante sea aceptada, deberá cumplir con los requisitos adicionales o específicos conforme a lo previsto por el artículo 55, del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP.
- Para el proceso de egreso y titulación, deberán cumplir con los requisitos vigentes publicados en el portal www.titulacion.buap.mx. Se sugiere revisar los requisitos durante su permanencia para preparar previamente el trámite ante la Dirección de Administración Escolar.
- Curriculum Vitae con documentos que avalen 3 años de ejercicio profesional en obra civil o restauración de bienes inmuebles.

PROCESO DE ADMISIÓN

Primera etapa

- Los aspirantes nacionales o extranjeros deberán enviar la documentación para su revisión al correo electrónico coordmacpe.fabuap@correo.buap.mx en horario de 9:00 a 18:00 horas, la omisión o faltante de cualquier documento será considerado incompleto y no podrá continuar con el proceso.

Segunda etapa

- Entrevista con el Comité Académico del Programa que seleccionará a los aspirantes idóneos a partir de comprobar interés, experiencia profesional y disponibilidad de tiempo completo para cursar la Maestría.

Tercera etapa

- Asistir al Curso Propedéutico de manera presencial integrado por 4 módulos que deberán ser aprobados con calificación mínima de 8.0 (ocho).

Cuarta etapa

- Elabora un Informe Técnico sobre un caso de estudio y exponerlo ante el Comité Académico.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- Recepción de documentos:** del 06 de febrero al 15 de marzo de 2024.
- Entrevistas:** del 20 al 21 de abril de 2024 Horario de 17:00 a 19:00 horas instalaciones de la FABUAP, modalidad presencial, notificación vía electrónica.
- Propedéutico:** del 06 al 31 de mayo de 2024 (modalidad presencial).
- Presentación del Informe Técnico:** 03 de junio de 2024 (forma presencial).
- Publicación de lista de aceptados al Programa:** 7 de junio de 2024
- Consultar en la página www.arquitectura.buap.mx**
- Inicio de curso:** 05 de agosto de 2024. Horario: martes y viernes de 16:00 a 19:00 horas, sábado de 08:00 a 14:00 horas. Modalidad presencial

PARTICULARIDADES DE LA CONVOCATORIA DEL POSGRADO

- Aprobar el examen psicométrico de la BUAP
- Contar con CVU del CONAHCYT actualizado
- Dedicación de tiempo completo

INFORMACIÓN GENERAL

Duración del programa de posgrado con obtención del grado: 2 años y medio.

Costos:

- Curso propedéutico (si aplica):** \$ 3,500 (tres mil quinientos pesos 00/M. N.)
Fecha: 29 y 30 de abril de 2024.
- Cuota semestral:** \$5,000 (cinco mil pesos 00/M. N.)
Fecha: Otoño y primavera.
- Cuota DAE:** \$100 (cien pesos 00/M. N.)
Fecha: Otoño y primavera.

Datos Bancarios

Banco: HSBC

Número de cuenta: 4055810956

CLABE interbancaria: 021650040558109567

Nombre de la cuenta: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Los resultados son inapelables.

Los datos no previstos en esta convocatoria serán solucionados por el comité académico (o la instancia correspondiente según sea el caso).

MODALIDAD DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Presencial

PARA MAYORES INFORMES

Dra. María Lourdes Guevara Romero

Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado

Correo: siep.fabuap@correo.buap.mx / lourdes.guevara@correo.buap.mx

Dra. . Dra. Ma. del Carmen Fernández de Lara Aguilar

Coordinadora de la Maestría en Arquitectura con especialidad en

Conservación del Patrimonio Edificado

Correo: aguilar.fernandez@correo.buap.mx

Dirección: Bvd. Valsequillo s/n, edificio ARQ1-210, Facultad de Arquitectura,

Ciudad Universitaria, Col. Jardines de San Manuel, Puebla, Pue., CP. 72570

Tel.: 222 229 5500 + ext. 7969

Correo del posgrado: coordmacpe.fabuap@correo.buap.mx

Horario de atención: de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., enero de 2024

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

BUAP

Facultad de Arquitectura